

con uniformidad de votos; entre las resoluciones que hemos tomado como conducentes al feliz éxito de la justa causa que defendemos y en obsequio de la justicia, natural equidad, y comun utilidad de la Patria ha sido la primera manifestar sencillamente el objeto de nuestra solicitud, causas que la promovieron y utilidades, para que todo habitante de America debe exponer hasta el ultimo aliento antes que desistir de tan gloriosa empresa.

Por practica experiencia conocemos que no solo los Pueblos y personas indiferentes, sino muchos que militan en nuestras Banderas Americanas careciendo de estos esenciales conocimientos se hallan embarasados para explicar el sistema adoptado, y razones porque deve sostenerse. En cuya virtud debiera VS. estar en la inteligencia que la empresa queda circunscrita baxo estas sencillas proposiciones: Que siendo notorio, y habiendose publicado por disposicion del gobierno, la pricion que traidoramente se executó en las personas de nuestros Reyes y demas, no tuvo la Peninsula de España, á pesar de los consejos, Gobiernos, Intendencias, y demas legitimas autoridades de instalar una junta central Governativa, ni tampoco lo tuvieron las Provincias de ella para celebrar las particulares que á cada paso nos refieren los Papeles publicos, á cuyo exemplo; y con noticia cierta de que la España toda y por partes se há ido vilmente entregando al Dominio de Bonaparte con proscripcion de los derechos de la Corona, y prostitucion de nuestra Sacrosanta Religion; la Religiosa America intenta erigir un Congreso ó Junta nacional, baxo cuyos auspicios conservando nuestra legislacion Eclesiastica y cristiana disciplina permanezcan ilesos los derechos de nuestro muy amado el Sr. Don Fernando 7º se suspenda el saqueo y desolacion que baxo el pretexto de consolidacion, donativos, prestamos patriotas y otros emblemas, se estaba verificando de todo el Reyno; y lo liberte por ultimo de la entrega que segun alguna fundada opinion estaba ya tratada, y al verificarse por algunos Europeos miserablemente fascinados de la astuta sagacidad Bonapartista.

La notoria utilidad de este Congreso nos ex-

pusa el exponerla: su trascendencia á todo habitante de America especialmente al Europeo, como de mayores facultades, á nadie se oculta, y el que se resista su execucion no depende de otra cosa ciertamente sino de la antigua posesion en que el Europeo se hallaba de obtener toda clase de Empleo, del que le es muy sensible desprenderse aun con los mayores sacrificios.

El fermento es universal, la Nacion esta comprometida, los estragos han sido muchos, y se preparan mucho mas; los Gobiernos en tales circunstancias deben indispensablemente tomar el Partido mas obio y acomodado á la tranquilidad del Reyno, nuestras proposiciones nos parecen las mas sensatas justas y convenientes: tenemos noticia de haber llegado al Saltillo papeles del Gobierno de México, ignoramos su contenido porque fué un Misterio que se reveló á pocos, sospechamos franquear alguna puerta á la pacificacion del continente y hemos suspendido todo procedimiento sobre las personas de los Europeos, habiendo dejado en el Saltillo los que existian incluso el Sr. Cordero, y remitiendo á VS. los que se encontraron en esta ciudad para que en su compañía esten á cubierto de los insultos de la Tropa, entre tanto se acuerda lo conveniente.

Quisieramos á la verdad, sin que se entienda que lo hacemos por pusilanimidad, el que VS. tuviera la vovdad de exponer con franqueza lo que hay en el particular; en la inteligencia de que nos hallamos á la cabeza del principal Cuerpo de Tropas Americanas, y victoriosas; y de que garantimos la conducta de los demas sobre la observancia de nuestras resoluciones en la consolidacion de un gobierno permanente justo, equitativo y conveniente.—Dios guarde á VS. muchos años. Quartel general en Zacatecas, y Abril 22 de 1811.—*Lic. Ignacio Rayon.*—*José Maria Lisiaga.*—Sr. Brigadier y Comandante en Gefe Don Felix Maria Calleja del Rey.

He recibido el papel de VV. de 22 del presente que parece se dirige á explicar los motivos en que se funda la insurreccion mas impolitica, barbara y absurda en sus fines, y la mas

cruel y destructora en sus medios; concluyendo en solicitar que la Magestad del gobierno se degradase hasta el punto de tratar con las reliquias de la faccion, cuyos primeros Cavasillas estan en sus manos.

Me dicen VV. que sostienen los derechos de nuestro amado Soberano, al mismo tiempo que le persiguen en las autoridades que legitimamente le representan, que le asesinan sus vasallos, le roban sus Tesoros que atropellan sus leyes y ponen en combustion sus pueblos, y que reducen el Reyno á un estado de horror y de miseria que le expone á caer en manos del extranjero codicioso. Suponen VV. que algunos Europeos intentaban entregarlo al Tirano de la Europa, y no ven la contradiccion y la impostura.

Los españoles, esta nacion generosa que ha dado á VV. su origen, se ha hecho admirar del mundo conocido por su constancia en resistir al Tirano que ha sogusgado los Imperios mas fuertes de la Europa á que han contribuido los auxilios que le ha facilitado este Reyno, y á los que VV. sin pudor llaman saqueos, y estafas, cuyo socorro procuran VV. impedir, para privar á ese mismo Soberano á quien dicen defienden de los medios de continuar la guerra, prefiriendo que este y aquel imperio caigan en poder del tirano. Y ultimamente se suponen VV. re-

presentantes de la nacion que los tiene elegidos legalmente y con poderes de sus respectivas provincias residen en las Cortes generales.

Por estas mismas reflexiones vendran en conocimiento que el gobierno no entra, ni puede entrar, en contestacion con personas que carecen de representacion; que esta será la primera y ultima, y que ella se reduce á decir á VV. que estando concedido por el Supremo Gobierno de la nacion el Indulto general de que tratan los adjuntos Bandos sin embargo de haber pasado el termino prescripto en ellos por evitar la efusion de Sangre, y hacerles conocer la benignidad del gobierno desde ahora declaro en favor de VV. y de todos los que le siguen dicha gracia, si en el tiempo que medie hasta mi llegada á esa ciudad se presentan á gozar el indulto, poniendo desde luego á mi disposicion la ciudad las Armas, municiones, y caudales que existen en su poder; baxo el concepto de que sino se aprovechan de esta gracia que será la ultima, y no hacen saber á las gentes que acaudillan, usaré de todo el rigor de la justicia, y de los derechos de la guerra y VV. seran responsables de todos los males que cause la revolucion, asi como han sido sus autores.—Dios guarde á VV. muchos años. Hacienda del Carro Abril 29 de 1811.—Sres. Don Ignacio Rayon y Don Jose Maria Liceaga.

NUMERO 37.

El Presb. D. Pablo Delgado hace explicaciones á D. Ignacio Solórzano, sobre los motivos por lo que aparece como pronunciado.

S. D. Ignacio de Solorzano.—Santa Efigenia.—Abril 24 de 1811.—Mi mas estimado Amigo y Sr.: los horrores de la guerra á todo Americano con el aspecto mas feroz y terrible, por no estar acostumbrados (Bendito sea el Dios de la paz) á semejante azote y este motivo y

el de mi seguridad particular me han impellido á alarmarme, y con esto he conseguido el que en toda la comprension de mi curato, ni en sus alrededores se halla visto la mas minima desgracia.—El fin con que he tomado estos medios al parecer culpables, y con un

viso falso de traidores y tumultuarios ya lo he hecho ver á mi compadre D. Manuel Domingo del Corral y á otros Sres. Europeos con aquella ingenuidad, y veracidad de que estoy adornado á pesar de los muchos vicios con que por mil partes pareceré delincente.—Y hablando con esta misma sinceridad estimaré á V. haga presente al señor comandante (á cuya obediencia me pongo) que en poder de mi compadre Don Manuel Domingo del Corral paran todas las contestaciones sobre la materia; que si su merced gusta quitar un poco de tiempo á las muchas ocupaciones en que su atencion esta bien empleada, las lea y si en ellas hallare alguna culpa ó grave ó leve se me indulte de ellas pero sin corta pisas ni excepcion por que si en el indulto le queda algun resquicio á mi genio suspicaz, lejos de presentarme que antes hechare de por medio algunos centenares de leguas quando no pueda otra cosa.—Por lo que toca á mi Sobrino D. Mariano Suarez puede la adjunta respuesta al S. Illmo. por medio del S. Dr. Michilena que la provoca puede servirle de apologia, y ser aliciente para

un indulto amplio, en el caso que haya lugar; mas por lo que mira á D. Manuel Muñiz no tengo amistad tan estrecha con el que sea capaz de hacerle mudar del dictamen que tiene formado normar sus intenciones.—Siento sobre mi corazon los cuidados tan grandes en que se veria; me hallo en los mismos no debiendonos quedar mas consuelo, sino que nuestro Dios siempre infinitamente justo, lo es igualmente misericordioso y que asi como nos ha causado esta herida nos dara la curacion y medicina viniendo sucesos tan grandes y dolorosos por causa de nuestros innumerables pecados aprovechemonos pues de estos avisos y reformando nuestros yerros pasados para que se sirva su magestad darnos la paz tan deseada quedando yo pidiendo á este Sr. guarde á V. los muchos años que le apetece este su mas apasionado Amigo servidor y capellan que atento B. S. M.—*Pablo Delgado.*

Es copia de que certifico. La Loma Marzo 8 de 1813.—*Jose Ignacio de Oyarzabal, Secretario.*

NUMERO 38.

Partes de D. Félix María Calleja de la toma de Zacatecas, y del Sr. Emparán sobre la accion del Magney.

Por el extraordinario que acava de llegar de Zacatecas remitido por el Señor Brigadier D. Felix Maria Calleja General en Gefe del Ejército de Operacion he recibido las plausibles siguientes noticias.

1º Oficio. Hoy al medio dia he entrado en esta Ciudad sin haber encontrado oposicion alguna. La plebe se ha mantenido tranquila, y el cuerpo insurgente que la ocupaba al mando de los Cabezillas Rayon, y Liciaga, huyó dos dias antes dejando otra porcion á las ordenes

de D. Victor Rosales que imploró el Indulto y se lo he concedido ampliamente.—Con anticipacion á mi llegada, y con noticia de que aquellos rebeldes seguian su rumbo para la hacienda del Pavellon despaché desde la Villa de Ojocaliente, una Division á su alcance que á estas horas debe haberlos derrotado y cogido el dinero y cargas que llevaba, segun las noticias con que me hallo.—Doy á V. S. estos avisos en el momento de mi llegada para su satisfaccion entre tanto le dirijo los demas que conti-

bengan.—Dios guarde V. S. muchos años. Zacatecas y Mayo 3 de 1811.—*Felix Calleja.*—Señor Brigadier D. José de la Cruz.

2º Oficio. Consiguiente al aviso que dí á V. S. con fecha de ayer, le acompaño copia del parte que acavo de recibir del Sr. General de Cavalleria de este Ejército D. Miguel de Emparan, de haber derrotado completamente en el Campo del Magney, al Ejército del Insurgente Rayon; cuya noticia será á V. S. muy satisfactoria.—Dios guarde á V. S. muchos años Zacatecas Mayo 4 de 1811.—*Felix Calleja.*—Señor Brigadier D. José de la Cruz.

Copia del parte del Sr. Emparan. A las 22 horas de haber tenido el honor de recibir las últimas órdenes de V. S. he tenido la gloria de derrotar completamente al Ejército del Insurgente Rayon, situado en una loma de ventajosa posicion, en el rancho de los Magueyes, habiendome sido preciso para ello marchar 17 leguas en aquel corto termino en cuya penosa fatiga, manifestaron los Gefes, Oficiales y tropa de esta valiente y escogida Division, tanta constancia y sufrimiento como valor y bizarría en la accion que sostuvieron los rebeldes por mas de una hora, hasta que atacados con la mayor firmeza por la artillería, Infantería, y Cavallería, se vieron precisados á ceder el Campo, con mil y ochocientos á dos mil Cadaberes,

habiendose huido con anticipacion el citado Rayon.—Veinte y dos Cañones de varios calibres, algunos fusiles, Lanzas, porcion de municiones de toda especie y otros efectos, han sido el fruto de esta Victoria, con mas algunas cantidades de dinero y plata pasta, que aun estoy recogiendo, parte sin duda de los 100 mil pesos que trageron de esa, segun se sirve V. S. decirme en su Oficio fecha 2 del corriente que tube el gusto de recibir á los pocos minutos de decidida esta accion.—Tengo destinadas varias partidas en persecucion de los enemigos, averiguacion y recoleccion de lo que hayan dejado en estas inmediaciones cuyas resultas diré á V. S. desde Aguas Calientes, á donde sigo pasado mañana, dirigiendole tambien el Detall de la referida accion, con expresion de sus por menores, y del recomendable nuevo mérito que han adquirido todos los individuos de esta digna y Victoriosa Division.—Solo he tenido en mi Regimiento tres Dragones heridos de poca gravedad, y algunos Cavallos.—Dios guarde á V. S. muchos años. Campo del Magney 3 de Mayo de 1811.—*Miguel José de Emparan.*—Sr. General del Ejército de Operaciones D. Felix Calleja.

Lo que se avisó al Público para su noticia y satisfaccion. Guadalaxara, 18 de Mayo de 1811.—*José de la Cruz.*

NUMERO 39.

Parte de D. Celestino Negrete de la accion que sostuvo contra los insurgentes en el punto de los Cerrillos.

Acabo de recibir del Sr. D. Pedro Negrete, comandante general de la Division de este Ejército que marchó sobre Zapotlan contra las chusmas de reveldes reunidas en dicho pueblo el siguiente parte;

“Tenga VS. la satisfaccion de saber que las

siempre valientes tropas de su Ejército han destruido esta tarde á la miserable gavilla del principe infame lego Gayaga. Este tuvo la osadia de salirnos á recibir á los Cerrillos punto inmediato al pueblo de San Sebastian con cuatro cañones 3000 hombres de todas armas,

gran parte de á caballo; pero dejó en el campo muchos cadáveres, su artillería, municiones, casi todas las armas y sus dos estandartes. Escapó la vida por su hermoso caballo, y el resto de sus compañeros, la mayor parte forzados por él, se dispersó completamente por los cerros. A las dos empezó la función, y á pesar de haber andado la tropa hasta esta hora 8 leguas persiguió al enemigo por todos los puntos y hasta este pueblo, que dista otras 3 con mayor vigor, y la caballería sigue todavía al alcance por el camino de Mazamitla. El comandante de artillería Soto y sus artilleros: los de Toluca al mando de Peredo: los de Puebla al de Uresola: los de Guadalajara al mando de Peña y Guevara: los de marina al de Mozo: los dragones al de Llata: los bisarros Quintanar y Dimas que mandaban la brillante vanguardia compuesta de todos los cuerpos: los ayudantes Gonzalez de la Vega, Adorno y Rodriguez, y voluntarios Mier y Lopez Merino, todos, todos en general se han llenado de gloria como lo tienen de costumbre.—Dios guarde á VS. muchos años. Zapotlan Mayo 6 de 1811 á las siete de la noche.—*Pedro Celestino Negrete.*—Sr. General del Ejército de operaciones de reserva D. Josef de la Cruz.—Mañana se celebrará con triple salva y repique general esta brillante acción, y al siguiente con una misa solemne de gracias.

Ved pueblos de la Nueva Galicia, los horrores

á que os conducen los hombres despreciables que os arrancan de vuestras casas con finjidas patrañas para llevaros á la muerte, para robar impunemente las haciendas y propiedades de los pasíficos vecinos, y para dejaros abandonados en los campos de batalla en los momentos mas criticos. Considerad que la proteccion que gozais quando permanecéis tranquilos y sumisos al legitimo gobierno, se convierte en castigo ejemplar en el instante mismo que os separais de vuestros deberes. En tres dias y medio ha hecho la valerosa division que acaba de estermiar al apostata Lego, 37 leguas de camino, y aun despues de concluida la acción sigue con denuedo en su alcance. ¿Pero que no han de ejecutar los ejercitos del rey dirigidos por la Divina Providencia, que no desamparan jamas á los que pelean por su causa, y mandados por Gefes como el Sr. Don Pedro Negrete, á quien acompañan oficiales y soldados llenos de entusiasmo y honor, que en sus expediciones militares caminan presedidos de la victoria? Desengañaos miserables corrompidos, y temed si asi no lo hicieris: repetidos ejemplares os deben haber convensido de que no hay termino medio entre morir al filo de la bayoneta ó ser fieles al gobierno que representa á vuestro suspirado rey el Sr. D. Fernando 7º Guadalajara 7 de Mayo de 1811. A las 9 de la noche.—*Josef de la Cruz.*

NUMERO 40.

D. Manuel Oronoz informa lo ocurrido durante el sitio de Acapulco.

Señor Don Timoteo Garcia de Solalinde.—Acapulco Mayo 18 de 1811.—Muy señor mio y todo mi respeto.—Habria quatro dias que recibí su apreciada de V. de 20 del pasado Abil, porque estando interceptados los cami-

nos Reales de este Puerto para la Capital, padecen demora las correspondencias.

Hace 6 meses que estamos sitiados por el enemigo Morelos, que vino comisionado por su caudillo Hidalgo á estas costas desde luego

con intencion de apoderarse del castillo, vino por el camino de Petatan y Tecpan, bajo del seguro que tenia de su parte aquellos curas que ya havian trabajado y tenian seducidas y engañadas las gentes con lo qual halló de su parte no tan solamente la gente inferior, sino muchos de los que por allá componen algo, de modo, que tuvieron que retirarse aqui los Europeos y algunos otros sugetos fieles de aquellos Pueblos, llegó el clérigo por el camino del Beladero al Paso de la Sabana y estableció su campamento fortificandose con estacadas y trincheras.

Desde este Puerto á la venida del clérigo se hicieron Expediciones para contenerlo ó rechazarlo en el Beladero, pero aun haviendolo podido hazer muy bien, pues nos sobraban entonces fuerzas para conseguirlo, salieron desgraciadas nuestras empresas, con cuió motivo ya no hubo mas remedio que esperar los auxilios de fuera sufriendo el sitio cortada la comunicacion de todas las entradas por donde se nos introducian viveres y ganados.

Por el mes de Diciembre mediante las activas providencias del Exmo. Sr. Virrey llegó el Comandante Paris con 1300 ó mas Hombres Milicianos, que acercándose al campamento Enemigo le dió un ataque á sus trincheras, y no haviendo logrado desalojarlo, se retiró á una legua ó mas de distancia formó su campamento, y por el Puerto del Marques abrió comunicacion con nosotros, con lo qual pidió y se le llevaron cinco cañones, porcion de cajones de Peltrechos viveres y quanto le pareció necesario para batir las trincheras, pero manteniendose en quietud cerca de un mes, hubo bastante lugar de que entrara la seducción en las gentes de su guarnicion, hasta que ultimamente fué sorprendido una madrugada, y despojandole de Artillería y quanto allí tenían, tuvo que salir Paris en traje desconocido, y todas sus tropas en pelotones de fuga, que cómo todos caminaban para sus tierras que son Cortijos Ayutla y parages inmediatos á Ometepe, allí pudo este Comandante juntarse con ellos, y poner un destacamento en la Cruz grande que es mas adelante de San Marcos donde permaneció hasta que por orden del Sr. Virrey vino con tropas el Sr. Cosío.

Luego que se halló el enemigo sin oposicion por allá empezó á poner sus miras en este Castillo, escribiendo cartas seductivas, hasta que una de ellas fué dirigida á un Galleguito, que estava bien visto en el Castillo, y tenia plaza en la Artillería; este le ofreció al Clerigo con engañifa entregarle la fortaleza le remitió un plan para que pusiese sus tropas en buenas disposiciones á las inmediaciones del Castillo, y últimamente un dia á las quatro de la mañana despues de haverse hecho las señas concertadas para que abanzasen las tropas enemigas y á que estas se enpezaban á arrimar á los parages enplazados, se asomo el Galleguito, á la muralla, y pregunto por el Padre, y su acompañado Mariano Tavarez, les dijeron que ya venian, á lo que el les repuso, que les dijeran que abanzaran aprisa con sus tropas para no perder la buena ocasion, á cuió tiempo el teniente de Castellano, sin aguardar á que se cubriese el campo de dichas tropas, mando hazer fuego, y con el se espantaron los Enemigos y fugaron, con esto aunque no perdieron mas de 14 ó mas Hombres se llenaron de furia y al dia siguiente amanecieron un cañon y un Obus de á 12 en el cerro de la Mira, y otro en el de las Iguanas con los quales, no tan solamente lograron que les abandonase la poblacion, sino aun que se retirasen las embarcaciones hasta Icaos; bajaron á la Poblacion saquearon las casas sin perdonar aun las de las mas pobresitas, quemaron como 200 de sacate y tres ó quatro de teja, hasta que enpezaron los nuestros á bajar de dia en partidas de Guerrilla, que en algun modo los contenian, y ultimamente al septimo dia enpezaron á resolverse entre varios Jovenes del Pueblo, y fueron á los cerros, que vista la resolucion en el Castillo salieron á su auxilio, pero ya quando este llegó tenían tomado el primer cañon, y de el se dirijieron todos al segundo, con lo qual quedamos ya desembarazados de tan grave perjuicio.

Son incontables los trabajos que se han pasado en este pobre vecindario en estos 6 meses que quasi todos ellos há andado el pobre mugerío por las Playas de la Isla, Caleta, Manzanillo &c. huyendo del Pueblo, donde entraban los Enemigos de noche en crecidas partidas,

aun antes de poner los Cañones, á hazer sus robos y llevarse, una ú otra pobre muger que por casualidad encontraban.

Ultimamente há venido el Sr. Cosío con sus tropas dió un ataque al Enemigo, hizo renuncia del mando del Exército recae este en Don Juan Antonio Fuentes, y á los 4 ó 5 dias de esto, pasa el Enemigo sus tropas al Beladero, tienen los nuestros algunos choques con partidas de ellos, y se les ha arrasado las trincheras que dejaron desiertas en el Paso, sin poderse hazer juicio por que las desampararon, y retiraron al Beladero. Y en este estado nuestro Exército por la inmediacion de las aguas se ha retirado dejando un trozo en S. Marcos, y otro que se dize bá á tixtla, nos han dejado aqui como 500 Hombres para resguardo del Pueblo, con lo qual de tres dias á esta parte se ban bajando las gentes á sus casas, y las que no las tienen por haverseles quemado se acomodan donde pueden. Quién sabe como llevará el Sr. Virrey esta retirada de nuestras tropas, y demas cosas de Acapulco, que á la verdad á sido este un punto mui desgraciado, que se necesita mucho para llebar con paciencia los acacimientos que aqui han ocurrido.

Entregue la que V. me acompañó á su titulo, he dado memorias á todos los Amigos que ha-

cen como yo memoria de V. Mi compadre Piza recibió la que V. escribió y no ha contestado por las incomodidades en que nos hallamos, pero me encarga haga á V. muchas expresiones de su buena amistad.

Trinidad y Vicente retornan á V. sus afectuosas expresiones, y la 2.^a en union de Trinidad y mia ofrezco á V. por servidor á Don Pablo Francisco Ruvido, con quien tomó estado hávrá cosa de ocho meses.

Deseo á V. mui cumplida salud y me ofrezco como su verdadero Amigo para que mande quanto sea de su agrado á este su mas atento seguro servidor Q. S. M. B.—*Manuel de Oronoz.*

P. D. En tecpan han degollado ó pasado por las Armas á varios Europeos que tomaron los Enemigos en el campamento de Paris—y ultimamente supimos que en el Paso tambien mataron á Don Juan Sanchez de Chilpancingo con otros tres criollos que trajeron de aquel Pueblo—Hórroriza la porcion de Iniquidades que se han visto en este Reyno en estos tiempos, son incalculables los daños que há causado la conspiracion infernal de Ilalgo—Dios sea servido poner el remedio que sea de su santo agrado y nos dé su gracia—Vale.

NUMERO 41.

Parte de D. Celestino Negrete de la accion en la Barca contra las fuerzas que sostuvieron el encuentro en los Cerrillos.

Acavo de recibir del Teniente Coronel Don Pedro Negrete, Comandante General de la Division de este Exército (que despues de haber derrotado completamente en los Cerrillos al rebelde Lego Gallaga, segun se anunció al Público en los impresos del 7 del corriente, con tinuó su expedicion sobre la Barca en busca de

la gavilla acaudillada por el rebelde Cura Ramos) el parte siguiente.

Tengo el honor de dar parte á V. S. que esta infatigable Division se ha cubierto nuevamente de gloria, derrotando completamente á la gavilla de Ramos, y á los restos de la del Lego Gallaga, cuyos monstruos unidos desde el dia

24 tiranizaban horriblemente á este Pueblo y su Jurisdiccion.

Tuvieron la temeridad de aguardarnos sobre una Loma inmediata á las casas y á el abrigo de un Cañon, con tres mil hombres de á pie, y unos quinientos de á caballo; pero con su Cañon, municiones, algunos Fusiles, Lanzas y dos Vánderas dexaron en el Campo mas de ochocientos muertos, y en el Rio incalculable número de ahogados, desde las nueve que empezó la accion hasta las doce que duró el alcance general. La Caballería persigue todavia á los fugitivos por el camino de Atotonilco, y no dexará de hacer mayor mortandad.

Todos los Comandantes, Ayudantes, Oficiales, Sargentos, Cavos y Soldados se han portado con el valor que tantas veces tienen manifestado, y de los cuales remitiré con el detall de la accion un Estado de los Valientes que han tenido esta nueva ocasion de aumentar su mérito.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barca 29 de Mayo de 1811. A las quatro de la tarde —*Pedro Celestino Negrete.*—Señor General del

Exército de Operaciones de Reserva Don José de la Cruz.—P. D.—Ya llegó la Caballería al mando del Capitan Don Luis Quintanar, quien me asegura ha hecho una horrible matanza en los rebeldes fugitivos.—*Negrete.*

Mañana se celebrará con salva, y repique general esta brillante accion, y al siguiente con una Misa solemne de gracias.

Pueblos de la Nueva Galicia, abrid los ojos y escarmentad. El bizarro y acreditado Gefe Don Pedro Negrete con su valiente division continúa su marcha militar á exterminar toda reunion revolucionaria, y castigar exemplarmente á todo rebelde contumaz. El Pueblo de la Barca ha sido diezclado, porque despues de haber obtenido el perdon de sus anteriores extravios, auxilió y abrigó al rebelde Cura Ramos. Esta misma suerte espera á toda Poblacion que no obedezca á nuestro amado Monarca el SEÑOR DON FERNANDO SEPTIMO, y al legítimo Gobierno que en su ausencia, y cautiverio le representa. Guadalaxara, 31 de Mayo de 1811.—A las diez de la noche.—*José de la Cruz.*

NUMERO 42.

Parte de D. Juan Felipe de Alva de la accion en Hostotipaquillo.

El Sargento mayor Don Juan Felipe de Alva, Comandante de la tercera Division de este Exército en Oficio de ayer á las dos de la tarde me participa el brillante suceso que acababa de tener su Division contra los reveldes reunidos en la inmediacion de Hostotipaquillo, y es como sigue.

Mi General.—Con particular satisfaccion me apresuro á manifestar á V. S. que la Division que ha puesto á mi cargo acava de cubrirse de

gloria. Los rebeldes capitaneados por Remigio Ayllan, y Pablo Cobarrubias, en mucho mayor numero que el de que tenia noticia, tuvieron la temeridad de esperar las tropas del Rey cubriendo las cimas de tres escarpados cerros con tres cañones de Madera. Verlos los valientes Soldados de los cuerpos que componen esta Division, y dirigirse á ellos con extraordinaria gallardía, derrotandolos completamente, fué obra de pocas horas; dexaron en nuestro poder sus tres